



Masterhacks - Las autoridades de la Unión Europea anunciaron este martes medidas legales contra los acuerdos de beneficios fiscales de las empresas Apple y Amazon en Europa.

Amazon obtuvo ventajas fiscales en Luxemburgo por valor de 290 millones de dólares, según informó en Bruselas Margrethe Vestager, comisaria de Competencia, por lo que el país debe reclamar ahora a la empresa ese dinero, considerado como subsidio ilegal.

Asimismo, la Comisión Europea había reclamado a Irlanda el año pasado que exigiera a Apple la devolución de hasta 15,280 millones de dólares, por concepto de ventajas fiscales, que distorsionan la competencia. Debido a la negación por parte de Dublín, la Comisión lleva el caso ahora ante el Tribunal de Justicia de la UE, la máxima instancia judicial del bloque.

«Amazon no pagó impuestos por casi tres cuartas partes de sus beneficios», afirmó Vestager. Con esto, la empresa ahorró demasiado en impuestos por sus ventas en Europa.

Por su parte, la compañía rechaza tales acusaciones. «Consideramos que Amazon no tuvo ningún trato especial por parte de Luxemburgo y pagamos impuestos de acuerdo con la ley luxemburguesa e internacional», dijo la empresa.

Las regulaciones sobre subsidios en la UE prohíben las ventajas fiscales específicas para algunas empresas. La Comisión analiza desde 2014 la relación fiscal de Amazon con Luxemburgo. Especialmente un acuerdo del año 2003 que limitó el acceso de los inspectores de Hacienda a Amazon.

En ese entonces, la compañía tenía su central europea en Luxemburgo y pagaba allí sus beneficios. Amazon cambió su sistema de fiscalización y desde 2015 paga impuestos en varios países europeos, entre ellos, Alemania e Italia.

Por otro lado, en el caso de Apple en Irlanda, Vestager ha exigido a los países de la Unión Europea hacer lo necesario para «restaurar la competencia» en condiciones justas. «Por eso hemos decidido hoy llevar a Irlanda ante el TJUE por no implementar nuestra decisión»,



afirmó.

En 2016, la Comisión había criticado a Apple por un acuerdo parecido con Irlanda y le exigió la devolución de la cifra récord de 13 mil millones de euros por ventajas ilegales que obtuvo la empresa entre 2013 y 2014.

El gobierno irlandés consideró como «*extremadamente decepcionante*» el anuncio de la Comisión y hace un tiempo que acudió a los tribunales europeos con Apple para impugnar la decisión de Bruselas.

*«Irlanda nunca ha aceptado el análisis de la Comisión en la decisiones sobre la ayuda a Apple, siempre hemos sido claros en que el gobierno está totalmente comprometido en garantizar la recuperación inmediata de las supuestas ayudas a Apple y ha dedicado recursos significativos a ese fin», agregó.*

La ley europea exige que la ayuda considerada ilegal sea devuelta lo más pronto posible y en no más de cuatro meses después de la notificación.